



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

¡ATENCIÓN! RESIDENTES AGOSTO-DICIEMBRE 2020

LA FECHA DEFINITIVA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS A LA COORDINACIÓN DE CARRERA SERÁ EL 10 DE AGOSTO DE 2020 MEDIANTE CITA.

Se deberán realizar las siguientes actividades:

1. El estudiante deberá enviar a más tardar el día martes **4 de agosto de 2020** vía correo electrónico los siguientes documentos:
 - i. Kardex
 - ii. Solicitud de residencias
 - iii. Anteproyecto de residencias.

Enviar al coordinador de carrera correspondiente, de acuerdo a la siguiente tabla:

Carrera	Correo electrónico
Gastronomía	gastronomia@itsur.edu.mx
Ingeniería Ambiental	ambiental@itsur.edu.mx
Ingeniería Electrónica	electronica@itsur.edu.mx
Ingeniería Industrial	industrial@itsur.edu.mx
Ingeniería en Sistemas Computacionales	sistemas@itsur.edu.mx
Ingeniería en Gestión Empresarial	gempresarial@itsur.edu.mx
Ingeniería en Sistemas Automotrices	electronica@itsur.edu.mx

En caso de haber alguna observación sobre el llenado de sus documentos se les hará saber vía correo electrónico para que se realicen las correcciones correspondientes. **Importante:** Si los documentos no son correctos no se agendará cita para su entrega.





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

2. El día **lunes 10 de agosto** deberán pasar a realizar la entrega de los documentos en físico en las instalaciones del ITSUR de acuerdo a la cita agendada y en el siguiente orden:
 - i. Entregar documentación al coordinador(a) de carrera correspondiente
 - ii. Pasar al departamento de Residencias Profesionales en el edificio de Vinculación con el Lic. Guillermo Javier Jiménez Nava por su carta de presentación. **Importante:** Deberá llevar una copia de su solicitud de residencias.
3. Una vez que tengan su carta de presentación deberán salir de las instalaciones inmediatamente, de acuerdo a las indicaciones establecidas por la Secretaría de Salud.
4. Cualquier situación particular favor de mandar correo a su coordinador(a) de carrera (ver tabla anterior) para dar respuesta de manera particular.
5. Se deberán respetar todas las medidas de salud en todo momento mientras se encuentren dentro de las instalaciones (Uso de cubre bocas, distanciamiento social, evitar reunirse en grupos, etc.)

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Tecnología y Calidad para la Vida

Ing. Lucia Ayala Franco
Coodinadora Academica del Instituto Tecnologico
Superior del Sur de Guanajuato

